



Con presencia del Subsecretario de Educación

Colegio Felmer Niklitschek firmó su Compromiso como Colegio Bicentenario

Pág. 3

Escritora Isabel Allende:
"Necesitamos apoyar a la industria del libro que empieza con los escritores, con quienes cuentan las historias, nos conectan unos con otros a través de la literatura"

Pág. 6

Apoyados por IncubatecUFRO en conjunto con Corfo, Fundación Plades y Gobierno Regional

Innovación social:
la nueva cara de los emprendimientos de Puerto Varas y Puerto Montt

Pág. 9

Lanzan convocatoria para apoyar a Municipios en declaratoria de humedales urbanos costeros

Pág. 10

Para reparar el maltrato infantil hay que co-construir la intervención con los niños y sus adultos responsables

El 25 de abril se conmemora el día internacional de la lucha contra el maltrato infantil, una fecha que nos recuerda una dolorosa realidad, que es necesaria enfrentar como sociedad con las herramientas adecuadas.

Durante la emergencia sanitaria por Covid-19, y a causa del encierro que ha implicado las cuarentenas, se ha verificado un aumento del 42% de los casos de maltrato infantil, según un estudio realizado por ONG Activa en 2020, siendo los más afectados los niños y las niñas entre 0 y 14 años, situación que ya había sido alertada por la Organización de las Naciones Unidas.

El maltrato infantil es un fenómeno complejo, con una gran cantidad de factores involucrados, que es necesario abordar con una mirada multidisciplinaria y con estrategias y herramientas profesionales.

Fundación Ciudad del Niño cuenta con programas ambulatorios de atención orientados a la prevención y reparación del maltrato en once regiones del país, entre Calama y Quellón. A marzo de 2021, sólo en los programas de reparación del maltrato grave y abuso sexual se han realizado un total de 10.337 atenciones a menores de edad víctima de agresiones sexuales y/o maltrato grave.

Al conmemorarse este 25 de abril el día internacional de la lucha contra el maltrato infantil, los especialistas de la fundación quieren hacer un llamado a tomar conciencia y a asumir la responsabilidad que nos cabe a todos como ciudadanos co-garantes de la protección de los derechos de los niños y niñas.

“Quienes han sufrido este tipo de vulneraciones, son niños con diversas

realidades y vivencias, por ello, antes de cualquier intervención, es necesario preguntarse respecto de la realidad particular y contextual para co-construir un proceso de intervención con los NNA y sus adultos responsables”, afirma Claudia Durán, directora del PRM Ciudad del Niño Chillán, quien explica algunas claves para entender este fenómeno.

Por lo general, quien comete este tipo de vulneraciones ha sido una víctima y está replicando la forma en la que fue tratado durante su infancia. Por otra parte, situaciones como el estrés, el mal manejo de la ira o la falta de habilidades parentales son factores que repercuten en el comportamiento que el padre, madre o tutor tiene con un menor de edad.

En muchos casos, es necesario focalizarse en el adulto para la interrupción de la vulneración, como eje de la intervención, antes que la intervención reparatoria misma.

Trabajo con las familias

“Con los papás y/o tutores se trabaja de la forma más transparente posible, señalándoles que la situación de maltrato existe y que la finalidad de las intervenciones es generar cambios que permitan que estas situaciones no vuelvan a ocurrir” destaca Claudia Durán, directora del PRM Ciudad del Niño Chillán.

El proceso que se realiza con los adultos consta de tres etapas: primero, se



busca interrumpir la situación de vulneración; segundo, se les enseñan nuevas formas de trato; y, tercero, se realizan refuerzos para evitar que se repitan estos hechos.

Este tipo de vivencias generan grandes consecuencias para quien las vive, ya que afectan su personalidad, autoestima, imagen y forma en que se relaciona con sus pares. Por lo general, les va mal en el colegio y tienen un trato disruptivo porque están tratando de expresarse, sin embargo, no saben cómo hacerlo.

La efeméride del 25 de abril busca generar conciencia y compromiso de nuestra sociedad sobre las consecuencias del maltrato contra niños y niñas, por eso Claudia Durán hace una invitación a “visibilizar estas situaciones a todo nivel, porque muchas veces tenemos miedo de exponerlas para no quedar en vergüenza o para no ser intrusivos, pero con eso, el niño queda expuesto, y a su vez, normalizamos situaciones que no son normales”.

Cuidados Paliativos: una mirada más amplia de la medicina

Hace unos días la Universidad de Navarra lanzó el “Atlas de Cuidados Paliativos en Latinoamérica 2020”, que identificó la existencia en la región de 1.562 servicios de cuidados paliativos: 2,6 por cada millón de habitantes. Chile es el tercer país con mayor tasa de equipos de cuidados paliativos por millón de habitantes, por detrás de Uruguay (24,5) y Costa Rica (14,74). En la cola están Guatemala, Honduras (ambos con 0,64) y Perú (0,58).

Pese a este tercer lugar de Latinoamérica, el informe alerta que “esta es una cifra que no cubre las necesidades de la población”. Quienes nos dedicamos a los cuidados paliativos lo sabemos. Esto cobra más importancia aún al ser testigos de que esta necesidad seguirá aumentando, ya que con el envejecimiento de la población, inevitablemente veremos un aumento progresivo y sostenido no solo de cánceres sino que de enfermedades crónicas de todo tipo, como insuficiencia cardíaca, enfermedad renal crónica, daño hepático crónico, entre otras, que producen discapacidad, deterioro de las funciones, pérdida de roles y por ende, deterioro de la calidad de vida.

Por desgracia, anualmente, son aproximadamente 3,5 millones de latinoamericanos que presentan sufrimiento por una enfermedad avanzada, incurable y sólo el 7,6 % de los pacientes que requieren apoyo de cuidados paliativos los reciben, según la Comisión Lancet de Acceso Global a Cuidados Paliativos.

Sin el trabajo de equipos multidisciplinarios formados por enfermería, kinesiología, psicología, capellanía, nutricionistas, médicos y tantos más, no tendríamos cómo abordar la complejidad que representa tratar a nuestros pacientes. Cada mirada nos permite abordarlos como seres humanos complejos que somos, acompañando y conteniendo su sufrimiento y el de sus seres queridos. Recibimos a cambio, sin duda lo más valioso de todo, su gratitud, su confianza y sus enseñanzas de vida.

El llamado es a sensibilizar a equipos de salud para la derivación precoz a cuidados paliativos, evitando el sufrimiento de tantos pacientes. A nuestras autoridades para facilitar el acceso de personas con y sin cáncer. Al público general, a conocer nuestro rol para poder ayudarnos en nuestra labor. Y a nosotros, seguir apoyando día a día a nuestros pacientes y sus seres queridos.

**Dra. María Soledad Oltra, Jefe Unidad de Cuidados Integrales y Medicina Paliativa
Clínica Universidad de los Andes**



El Heraldo Austral
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Alvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Alvarez B.

Colaborador
David Leal

Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Sábado 24 de Abril de 2021



Con presencia del Subsecretario de Educación Colegio Felmer Niklitschek firmó su Compromiso como Colegio Bicentenario

Además, el Subsecretario realizó un balance del retorno a clases y la adjudicación de más de 680 millones para compra de equipamiento en liceos Técnicos-Profesionales de la Región de Los Lagos.

Este viernes el Subsecretario de Educación, Jorge Poblete, visitó el Instituto Politécnico María Auxiliadora de Puerto Montt para conocer de primera mano cómo se están desarrollando las clases presenciales, y aprovechó la instancia para hacer un balance del retorno a las aulas en la región de Los Lagos. "Hoy, en la Región de Los Lagos, tenemos 430 establecimientos educacionales abiertos, recibiendo a nuestros niños, niñas y jóvenes de forma segura, siguiendo los protocolos y los planes de funcionamiento que ellos mismos presentaron el 8 de enero para poder impartir clases de forma segura", comentó el Subsecretario. Del total de establecimientos abiertos, 262 corresponden a establecimientos de educación escolar, y 168 imparten educación parvularia.

A nivel nacional, en marzo pudieron retornar a clases presenciales más de 4.500 establecimientos escolares y más de 3.000 de educación parvularia, y durante el mes sólo en un 2,25% de los casos se presentó un brote de Covid-19, confirmando que las escuelas son

espacios seguros.

PUERTO VARAS

Durante su visita, el Subsecretario visitó también el colegio Rosita Novaro de Novaro, uno de los 15 establecimientos técnico-profesional de la región que se adjudicaron fondos para la compra de equipamiento. En total, los 15 colegios de Los Lagos se adjudicaron \$689 millones; y a nivel nacional esta suma asciende a \$7.525 millones que beneficiarán a 139 liceos técnico-profesionales del país.

"Estos fondos pueden ser usados para comprar equipamiento de las distintas especialidades técnicas que imparten estos liceos, como por ejemplo laboratorios con computadores y licencias, maquinaria de electrónica, implementos necesarios para la especialidad de gastronomía, entre otros; apoyando el aprendizaje de más de 20 mil estudiantes en Chile", comentó el Subsecretario.

Por su parte, la sostenedora del establecimiento, Claudia Trillo destacó los cinco proyectos que se

adjudicó el Servicio Local de Educación Llanquihue y "que tienen que ver con el equipamiento para potenciar las especialidades en el sector técnico profesional. En este sentido es fundamental que los estudiantes que eligen la educación técnico profesional cuenten con el equipamiento y el mobiliario necesario de acuerdo a lo que hoy la industria en los distintos sectores productivos necesita, por lo tanto, es una tremenda noticia el poder haber sido", señaló.

Adicionalmente, la autoridad aprovechó la visita para acompañar al colegio Felmer Niklitschek en la firma de su Compromiso

Bicentenario. Se trata de uno de los 120 nuevos liceos en Chile que a partir de este 2021 tendrán este sello de calidad educativa, sumándose a la red de 320 colegios que comprometió el Gobierno.

Compromiso Bicentenario:

- Como estudiantes nos comprometemos a ser protagonistas de nuestra educación, aprovechando al máximo las oportunidades de aprendizaje, con esfuerzo y dedicación.
- Los profesores nos comprometemos a entregar una educación de calidad a todos los estudiantes, guiándolos y motivándolos a aprender.
- Los asistentes de la educación nos comprometemos a otorgar un ambiente propicio para el aprendizaje.
- El equipo directivo se compromete a acompañar al profesor, entregarle retroalimentación y orientarlo en su docencia.
- Como padres y apoderados nos comprometemos a apoyar a nuestros hijos fomentando el esfuerzo y dedicación en sus deberes escolares e involucrarnos en el proyecto educativo del establecimiento.
- Como director me comprometo a ser un agente movilizador de cambio dentro de la comunidad educativa, teniendo como foco el logro de los aprendizajes.
- Como sostenedor me comprometo a apoyar la implementación del proyecto Bicentenario.
- Como Seremi de Educación me comprometo a acompañar al establecimiento, contribuyendo a mejorar la educación del país.
- Como Ministro de Educación me comprometo a trabajar por un sistema educativo que se centre en la sala de clases, la convivencia escolar y la formación integral de los estudiantes.



Funcionarios del Hospital Seminario en Puerto Montt cumplen un año de trabajo en pandemia

Con una emotiva ceremonia con resguardo de medidas de seguridad se reconoció el trabajo de los funcionarios que se desempeñan en las ex instalaciones del Hospital Puerto Montt en calle Seminario, tras cumplir un año en funcionamiento como hospital de campaña debido a la pandemia por coronavirus.

La rehabilitación del establecimiento, que ocupa 3.559 metros cuadrados del antiguo piso de Pediatría, involucró una inversión con fondos del Ministerio de Salud de \$ 1.300 millones y fue levantado en tres semanas por un equipo multidisciplinario de la Subdirección Administrativa del Servicio de Salud del Reloncaví.

“Nosotros pudimos contar con este hospital que nos permitió sumar un servicio médico quirúrgico indiferenciado del adulto al Hospital de Puerto Montt. Básicamente, para que se pueda dar continuidad a la atención a los pacientes que se desescalan desde las camas de UCI/UTI, y de las camas medias en el 5to piso, o pacientes quirúrgicos también”, recordó la Dra. Mónica Winkler, directora del HPM.

“El promedio de edad de los

pacientes es de 67 años. Además tenemos, en el hospital Seminario, 170 funcionarios médicos, enfermeras, TENS, tecnólogos. Y a lo que fuimos hoy fue a homenajear y agradecer a estos funcionarios por su abnegada labor en tiempos de pandemia, dando una atención de calidad y contribuyendo en una forma muy importante en estos tiempos de pandemia”, acotó.

La directora del HPM destacó que, “hasta ahora, hemos planteado el Hospital de Seminario como un servicio que se inició como un hospital de campaña para apoyar la pandemia. Sin embargo, la brecha de hospitales de mediana complejidad en la red del Reloncaví y la necesidad de camas del HPM, en realidad, hacen desde nuestro punto de vista necesario mantenerlo un tiempo más”.

Vanessa Paz González, enfermera coordinadora del Hospital de Seminario, señaló que, “implementar el Hospital de Seminario en tiempos de pandemia Covid-19 fue un gran reto para todos quienes participamos en este gran desafío... Volver a darle vida al Hospital de Seminario. Y apenas en tres semanas logramos imple-



mentar y comenzar la atención de nuestros pacientes, gracias a las distintas unidades que participaron, y todo el soporte clínico junto a los médicos, enfermeras, TENS, auxiliares de servicio, equipos de rehabilitación y coordinación en la Gestión del Cuidado”.

En tanto, el Dr. Cristián Toloza, neurólogo y uno de los encargados de dar inicio a la estrategia Hospital Seminario, recuerda que: “Un 23 de abril del 2020 comenzamos este gran desafío, con el ingreso de 14 pacientes y una disponibilidad de 50 camas medias y básicas. Actualmente, hemos llegado a concretar 90 camas disponibles con pacientes cada vez más complejos que incluyen algunos pacientes de alto cuidado. Esperamos que

cuando la pandemia seda, este Hospital Seminario siga prestando la capacidad asistencial con la que cuenta para atender a todos nuestros usuarios”.

Pablo Cárdenas, kinesiólogo del HPM de Seminario, manifestó su agradecimiento tras la ceremonia. “La verdad es que estoy muy agradecido de esta ceremonia, no me la esperaba, y contento además de estar en este hospital que comenzó con muy pocas camas pero que ahora está muy grande y con muchos pacientes que requieren harta carga laboral. Pero sin duda, la distinción es el trabajo en equipo que hemos tenido y que el agradecimiento de los pacientes que nos hace venir todos los días con la misma motivación”.

29 casos activos de Covid 19 45% de avance con segunda dosis en la comuna de Puerto Varas

2.871 casos acumulados de Covid19 informó la Directora del Departamento de Salud Municipal de Puerto Varas, María Victoria Carrasco, en la jornada de ayer, de éstos 29 están activos, 4 en residencia sanitaria, 6 hospitalizados y 2.842 pacientes recuperados.

En cuanto a los PRs masivos, se han tomado 15.351 exámenes con 510 casos positivos acumulados hasta el momento.

Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPI-VIGILA se han confirmado 67.221 casos de COVID-19, de los cuales 314 son nuevos casos y un total de 1.687 casos activos.

Se han confirmado 889 fallecidos (20 de la comuna de Puerto Varas) por Covid19 a la fecha, y hay 277 personas hospitalizadas y 79 pacientes con ventilación mecánica. Hay un 9% (11) de camas UCI dis-

Respecto de las comunas de la Provincia de Llanquihue, las estadísticas al día de ayer viernes 23 de abril respecto al número de personas vacunadas, son las siguientes:

Comuna	Población Objetivo	Primera Dosis	% Primera Dosis	Segunda Dosis	% Segunda Dosis
Puerto Montt	206.033	104.297	51%	80.980	39%
Puerto Varas	37.274	21.685	58%	16.827	45%
Llanquihue	14.474	9.204	64%	6.792	47%
Frutillar	15.667	9.756	62%	7.619	49%
Fresia	9.990	5.531	55%	4.395	44%
Los Muermos	13.923	7.581	54%	5.635	40%
Calbuco	28.386	13.123	46%	9.730	34%
Cochamó	3.269	1.974	60%	1.524	47%
Mauñilín	11.913	7.348	62%	5.124	43%

ponibles y 27% (36) ventiladores disponibles.

Vacunas

En cuanto a las estadísticas de vacunación, en la región de Los

Lagos la población objetivo a vacunar es de 688.814 personas, de las cuales se ha inculado a 367.721 personas con primera dosis y 285.970 personas con segunda dosis.

Sábado 24 de Abril de 2021

Condenan a 10 años y un día de presidio a autor de homicidio simple en Llanquihue

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt condenó a Cristián Mauricio González Delgado a la pena efectiva de 10 años y un día de presidio, en calidad de autor del delito consumado de homicidio simple. Ilícito perpetrado en marzo del año pasado, en la comuna de Llanquihue.

En fallo dividido (causa rol 3-2021), el tribunal -integrado por los magistrados Patricia Miranda Alvarado (presidenta), Jaime Rojas Mundaca (redactor) y Loreto Yáñez Sepúlveda- aplicó, además, a González Delgado las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

Una vez que el fallo quede ejecutoriado, el tribunal dispuso que se proceda a la toma de muestras

biológicas del sentenciado para determinar su huella genética e inclusión en el registro nacional de ADN de condenados.

El tribunal dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que aproximadamente a las 4.38 horas de la madrugada el 7 de marzo de 2020, en la vía pública, a la altura del número 18 del pasaje B de la Población La Copa de la ciudad de Llanquihue, González Delgado, con la finalidad de darle muerte, agredió a Juan Gabriel Muñoz Oyarzún "con golpes de pie y puño en diferentes partes del cuerpo provocándole las siguientes lesiones, equimosis violáceas en región frontal y palpebral izquierda, erosiones en región frontal y mejilla izquierda en puente nasal y mentón, erosiones en región fronto ciliar derecha, herida cortante superficial de 1.5 centímetro en antebrazo derecho,



herida cortante de 1.5 centímetros en dedo medio derecho, erosión lineal de 5 centímetros en hipogastrio, escoriación de 1.5 centímetros en región lumbar derecha, erosión lineal de 4.5 centímetros en cadera izquierda y una herida cortopunzante horizontal de 3 centímetros en región temporal izquierda que penetró a la cavidad craneana en

fosa temporal izquierda dejando fractura lineal y rotura de duramadre de 2.5 centímetros, atravesando lóbulo temporal izquierdo, ésta herida cortopunzante penetrante craneana fue necesariamente mortal y le provocó la muerte a la víctima".

Decisión acordada con el voto en contra del magistrado Rojas Mundaca.

Detenidos por intento de robo de bicicleta desde Casa Rodante en calle Imperial

El pasado jueves, a las 10:30 de la mañana, Carabineros del servicio focalizado de la Primera Comisaría de Puerto Varas detuvieron a dos sujetos, de sexo masculino, quienes momento antes habían intentado robar una bicicleta desde una casa rodante estacionada en las inmediaciones de calle Imperial en Puerto Varas, hecho que

quedó establecido por medio de declaraciones de testigo y cámaras de seguridad de particulares.

Uno de los imputados tiene antecedente por 14 reincidencias por delitos de mayor connotación social, mientras que el otro mantiene 2 reincidencias. Ambos sujetos tienen residencia en Puerto Varas.



**JUEVES 29 DE ABRIL
17:00 HORAS
ZOOM**

Charla inclusiva con intérprete en lengua de señas

**PRESENTACIÓN
FUNDACIÓN TRABAJO
SOCIAL EN RED**

**CONVERSATORIO
PLAN DE VACUNACIÓN
COVID-19 Y EL RETORNO
SEGURO A CLASES**

Inscripciones:
<http://bit.ly/lanzamientotsr>
Consultas a:
donaciones@trabajosocialenred.cl

Participantes



Francisca Crispí Médica, Presidenta del Consejo Regional Santiago Colegio Médico



Patricia Muñoz Defensora de la Niñez



Carlos Díaz Presidente Colegio de Profesoras y Profesores



**FUNDACIÓN
TRABAJO SOCIAL EN RED**



Fundación Bosque Nativo celebró el Día del Libro 2021

Ayer viernes 23, Día Internacional del Libro, el equipo de Fundación Bosque Nativo, repartió libros y rosas en distintos puntos de la ciudad, con el objetivo de fomentar la lectura.

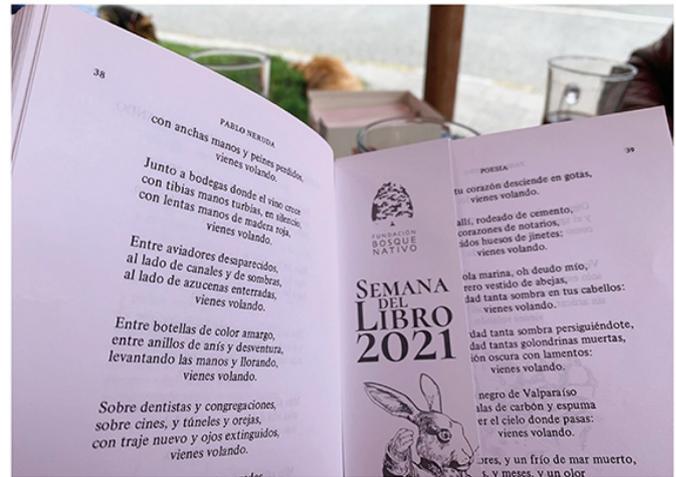
En el marco de la celebración del Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor, la Fundación para la Cultura y las Artes Bosque Nativo entregó libros y rosas en distintos puntos de nuestra ciudad. La iniciativa de regalar rosas viene de nuestra Directora de Arte, Natalia Bártulos, quien es catalana y quiso traer una tradición de su país, en la que cada 23 de abril se celebra Sant Jordi y las calles se inundan de libros y rosas.

En los días previos, la Fundación repartió cajas con libros en distintos cafés y locales de Puerto Varas, con el objetivo de crear pequeñas bibliotecas libres en las que los

puertovarinos pudieran tomar, dejar o intercambiar libros. Como Fundación para la Cultura y las Artes, el fomento lector es una de sus prioridades y por esto decidieron marcar de una manera especial este día.

En abril también se comenzó a realizar una colecta de libros, con el objetivo de crear una biblioteca libre comunitaria en Casa Raddatz, invitando a los vecinos a leer y a compartir la lectura en este nuevo espacio, que se inaugurará próximamente.

Fundación Bosque Nativo forma parte del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colabo-



radoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que busca fortalecer y dar continuidad a instituciones y organizaciones culturales de derecho privado y sin fines de lucro. Este programa además es parte del Sistema de Financiamiento a Organizaciones e Infraestructura Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y

el Patrimonio que integra, articula y coordina de forma transversal los planes, programas y fondos orientados al fomento y apoyo de las organizaciones, de la infraestructura cultural, y de la mediación artística. Todo esto con una vocación descentralizada, mecanismos participativos, y la promoción de la creación de redes y asociaciones.

Escritora Isabel Allende: "Necesitamos apoyar a la industria del libro que empieza con los escritores, con quienes cuentan las historias, nos conectan unos con otros a través de la literatura"

La destacada escritora y periodista chilena Isabel Allende envió un saludo en el marco del Día Internacional del Libro a través de las redes sociales de Librook, un evento que busca reactivar el mercado de la lectura con un festival internacional virtual y en 3D que se realizará del 8 al 10 de junio. "Quiero invitarlos a participar en Librook, el Festival Internacional del Libro entre el 8 y el 10 de julio. Es gratuito. Vengan, participen, en cualquier parte del mundo, desde donde estén", señala Allende.

La escritora en noviembre de 2020 lanzó su último libro más personal "Mujeres del Alma Mía", bajo el sello de Plaza & Janés y el grupo editorial Penguin Random House. Su literatura es conocida en todo el mundo en 2010 recibió el Premio Na-

cional de Literatura de Chile, en 2014 Medalla Presidencial de La Libertad entre otros destacados reconocimientos.

En el último año la industria de la lectura se ha visto sacudida por la pandemia, las bibliotecas y librerías han cerrado, las ventas disminuyen, sin embargo, también se han buscado formas para mantener el mundo de la lectura. Es por ello que Librook busca apoyar la reactivación del mundo del libro, con un evento donde la editoriales y escritores podrán participar en ruedas de negocios, actividades culturales, 50 stand con diversos productos, de ilustradores, novelas todo lo que rodea al papel y las artes.

"Necesitamos apoyar a la industria del libro que empieza con los escritores, con quienes cuentan las historias, nos conectan unos con otros a través de la literatura. Y



ISABEL ALLENDE
ESCRITORA

por supuesto, la gente que publica los libros, la gente que vende los libros, todos aquellos que promueven la literatura, que enseñan la literatura, por favor participen. En estos tiempos de pandemia se puede hacer desde cualquier parte, pero ahora más que nunca es importante la lectura, son importantes los libros", finaliza.

Uno de los objetivos fundamentales de la celebración el 23 de abril del Día Internacional del libro no solo es incentivar la lectura, sino también defender y proteger los derechos de la industria editorial

y los derechos de autores. LIBROOK será una vitrina para posicionar las marcas nacionales e internacionales, seminarios con soluciones e innovaciones del mercado. Ruedas de negocios, para intercambiar catálogo, portafolios para ilustradores hasta venta y compra de derechos.

Un evento que se realizará del 8 al 10 de junio, de 10:00 a 20:30 y será gratuito para los asistentes. Para mayor información visita www.librook.cl o escribe a contacto@librook.cl

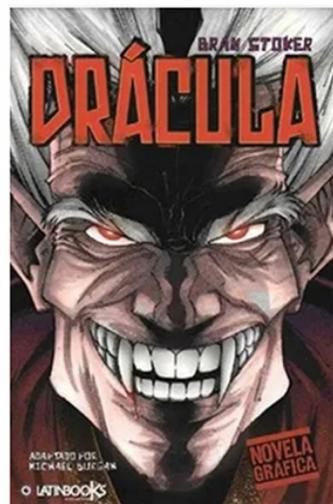
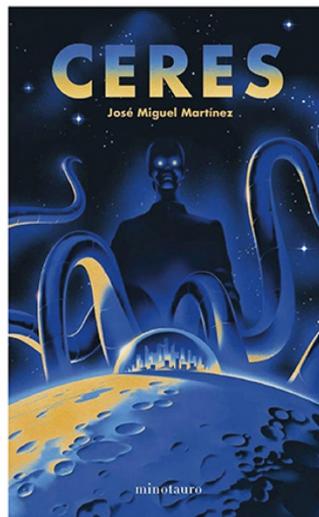
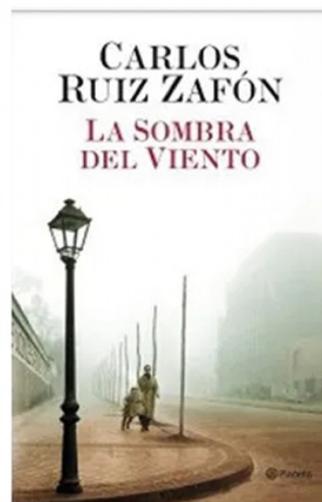
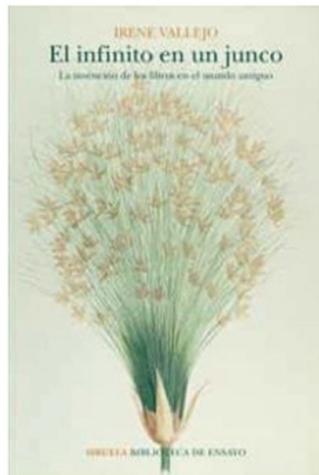
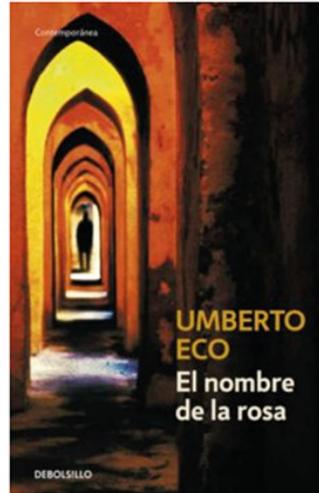
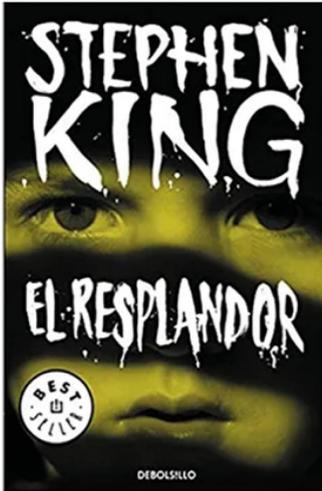
Sábado 24 de Abril de 2021

Conmemorando el Día del Libro

Esta vez le tocó el turno al Encargado de Cultura de la Municipalidad de Puerto Varas, Cristian Saldivia, de entregarnos

su propuesta de los 10 libros imprescindibles de leer.

Aquí van sus sugerencias:



EXTRACTO

934

JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO VARAS, causa rol V-239-2020, sobre interdicción por demencia caratulada "GONZÁLEZ CARRASCO, MÓNICA", se ha dictado sentencia definitiva de fecha 21 de diciembre de 2020, y se certificó que se encontraba firme y ejecutoriada con fecha 07 de abril de 2021, se da lugar a la solicitud interpuesta por Doña Mónica del Carmen González Carrasco, Run N° 12.998.813-4, designándose curadora definitiva de su hijo Marcelo Alejandro González González, cedula nacional de identidad número 18.769.694-1, de 26 años, domiciliado en Ruta V-30 N.º 715, Población Santana, Fresia, y en consecuencia se declara su interdicción definitiva por causa de discapacidad, privándosele de la libre administración de sus bienes. Secretaria

Vendo Parcela

Media hectárea en Colonia Río Sur

Sector Colonia La Quemada, con 126 metros de borde de río Venado y bosque nativo. Interesados llamar al

cel +56 9 86452474

MARQUETERÍA
Patricia Lüttecke

PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
patricioluttecke@hotmail.com
+569 75288999

CRUCIGRAMA #1387

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Tostada	"La..." (Cuadro)	Despojo	Póstuma	Remolca una nave	Acumulador	Receptores
Separar					Ex ciudad chilena	
Hermana		Fue mina de carbon				
Amigo de Lulu					Alfil de la dama	
Artista					Caserío chilote	
Quantifíquese	Época	Capital: Cardiff				
Condición de grandeza		Advertir		Soportes		
Asiático			Proyectil			
Si ruso	Piedra llana					
Apéndices del pez	Artículo					
Sede Apostólica	Conoce		Berilio			
Ansiedad y tensión	Tesla					

Solución al Crucigrama

S	E	R	E	S
S	A	B	E	S
S	A	S	A	V
S	A	S	T	A
S	O	S	T	A
S	A	V	I	N
S	A	B	I	N
O	N	A	L	O
N	A	W	O	L
I	C	N	I	V
D	A	V	I	N
A	V	A	I	N
A	T	O	L	O
A	M	P	L	O
R	A	P	L	O

El Herald Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

El Herald Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

La Llave 95.9 F.M *Porque la Música hace bien..* 

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima **15°** / **4°** Mínima



UF: 29.470,59

Año LXIX

Nº 11042

Día 112

Santoral

Fidel

Teléfonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
CRUZ VERDE
San Francisco Nº 400, Fono: 65-2234293
LLANQUIHUE
PLAZA
Errázuriz Nº 410, Fono: 65 2 242736
FRUTILLAR
CRUZ VERDE
Carlos Richter Nº 200

Sábado 24 de Abril de 2021



Innovación social: la nueva cara de los emprendimientos de Puerto Varas y Puerto Montt

Darle un segundo uso a las boyas utilizadas en el sector acuícola para hacer compostaje, crear productos de rehabilitación para personas en situación de discapacidad a partir de materiales reciclados, programas para capacitar a docentes para que cuenten con las herramientas para enseñar inglés a niños y jóvenes TEA (Trastorno del espectro autista).

Estas son algunas de las inéditas innovaciones sociales que se están desarrollando en el sur de Chile, de la mano de IncubatecUFRO, junto a Fundación Plades y que contó con el apoyo de Corfo y del Gobierno Regional de Los Lagos, y que fueron las ganadoras del desafío Manos a la Obra, al cual postularon 156 iniciativas, y que destinó hasta \$15 millones por emprendimiento para fomentar los proyectos con potencialidades de alto desarrollo, que aportan no sólo valor económico, sino también social.

“Durante todo un año hemos estado trabajando con las siete iniciativas ganadoras de este desafío, para consolidar y fortalecer sus modelos de negocios. Esto, con el objetivo de que puedan escalar y potenciar su crecimiento e impacto. Nos enorgullece ver el talento de los emprendedores del sur de Chile

y sobretodo su alto sentido social para ir generando empresas que no sólo logran buenos resultados económicos, sino también son capaces de aportar a un mundo mejor”, indica el gerente de IncubatecUFRO, Cristian Campomanes.

Algunos de los emprendimientos sociales:

Rémora: (Puerto Varas) Emprendimiento que se dedica a la fabricación elementos de rehabilitación para personas en situación de discapacidad a partir de materiales reciclados. El producto por el cual fueron seleccionados como ganadores fue Recicla-Rehabilita, a través del cual desarrollaron una silla que ayuda con el posicionamiento y activación muscular para bebés que por falta de tono muscular no pueden afirmar su cabeza ni su tronco.

FUE (Fomento Upcycling Empresarial):(Puerto Varas) Es una iniciativa que trabaja en la reconversión de residuos plásticos industriales mediante un proceso de upcycling, lo que les otorga un segundo uso. Así, su proyecto estuvo orientado a la elaboración de vermicomposteras, mediante la reconversión de boyas en desuso,

para el proceso de descomposición de los residuos orgánicos, producido mediante la acción de lombrices.

One Language: (Puerto Montt) Academia de inglés que desarrolló TEA Program, que busca que docentes de inglés puedan contar con para que cuenten con las herramientas y un método personalizado para apoyar a los niños y jóvenes TEA (Trastorno del espectro autista).

Aguas Coihuin: (Puerto Montt) Emprendimiento que busca mejorar la calidad de vida de residencias semirurales y rurales por la falta de

acceso al agua potable, lo que afecta a diversos sectores de la Región de Los Lagos. Así, desarrollaron AquaOK, un sistema de recolección de aguas lluvia, para lo cual avanzaron en la construcción de una planta modular y la instalación temporal para validación técnica. Para ello, se realizaron estudios de análisis de agua por parte de la Seremi de Salud de la región.

Regenera Orgánico: (Puerto Varas) Emprendimiento enfocado en el servicio de recolección y compostaje de residuos orgánicos para empresas y hogares. En ese sentido, se trabajó en la construcción de una planta de acopio, con lo que se aumentó la capacidad de procesar residuos a 5 toneladas.

Red de Abastecimientos, La Balanza: (Puerto Varas) La Cooperativa de Servicios de Abastecimiento “La Balanza” es un mercado cooperativo que cuenta con más de 100 socios productores, agricultores, pymes y más de 600 productos en sus catálogos. El emprendimiento tuvo como foco avanzar en la digitalización del proyecto, por medio del desarrollo de una plataforma donde los potenciales clientes puedan conocer las ofertas entregadas por la cooperativa.

Carnaval del Sur: (Puerto Varas) Iniciativa que nace en 2013 con el objetivo de fortalecer y relevar a través de las artes escénicas el patrimonio cultural y natural del sur de Chile. En ese sentido, el Desafío Manos a la Obra les permitió empaquetar el modelo de intervención con jóvenes egresadas del SENAME, con quienes se realizan diversos talleres de teatro, máscaras, maquillaje teatral, entre otros.



Lanzan convocatoria para apoyar a Municipios en declaratoria de humedales urbanos costeros

La nueva Ley de Humedales Urbanos (Ley 21.202) entrega a los municipios del país las herramientas necesarias para que puedan proteger los humedales que se encuentran bajo su jurisdicción. En este contexto, y entendiendo la eventual existencia de limitaciones administrativas y presupuestarias de algunos de ellos, es que el Centro de Humedales Río Cruces (CEHUM) gracias al financiamiento y apoyo del Programa de Soluciones Costeras de la Universidad de Cornell, es que ha abierto un proceso de postulación para que las comunas costeras que requieran apoyo para la declaratoria de sus humedales puedan hacerlo a través de esta asesoría gratuita.

Es sabido que los humedales prestan una serie de servicios ecosistémicos tales como la recolección y purificación de agua, y la protección contra desastres naturales como inundaciones pluviales,

fluviales o marejadas. Además, son un aporte al espacio público para la realización de actividades recreativas y de interacción con la comunidad.

Flavio Sciaraffia, coordinador de esta iniciativa y parte del Programa de Soluciones Costeras, indicó que “esta nueva Ley, permite a las municipalidades mantener estos servicios ecosistémicos y aportar al entorno urbano incorporando a los humedales como una infraestructura verde dentro de la ciudad. Por ello queremos asesorar a aquellas comunas costeras que requieran apoyo en sus procesos de declaración. Vamos a partir con 5 comunas que tengan humedales costeros como desembocaduras de ríos, sistemas de estuarios, lagunas costeras o playas con valor para aves migratorias”.

En tanto, el director ejecutivo del CEHUM, Ignacio Rodríguez, valoró el interés de la Universidad de Cornell por trabajar en humedales cos-



teros en Chile, “considerando que para el Programa de Soluciones Costeras este tipo de ecosistemas brindan servicios únicos no solo de protección, sino que también para la conservación de las aves. Queremos con nuestras capacidades técnicas apoyar la declaración a los humedales urbanos costeros en las primeras 5 comunas, esperando que esto se extienda mucho más allá”.

Para acceder a esta asesoría gratuita durante el primer semestre de 2021, los requisitos son ser una comuna costera; tener un humedal

costero a declarar tales como desembocaduras, estuarios, lagunas costeras, playas con valor para aves playeras; la existencia de límite urbano comunal o zona de extensión urbana (PRI); y que el humedal a declarar esté dentro o parcialmente dentro del límite urbano.

Los municipios interesados pueden enviar un correo a contacto@cehum.org. La selección estará sujeta a evaluación técnica y disponibilidad de cupos. Los términos y condiciones del apoyo serán discutidos con las municipalidades seleccionadas.

NOTIFICACIÓN

930

Primer Juzgado Letras Puerto Varas, autos Rol C-1878-2017, caratulados “Banco De Chile con Juan Angel Toledo Toloza Construcciones EIRL”, ordena notificar sociedad Juan Angel Toledo Toloza Construcciones E.I.R.L, representada Juan Angel Toledo Toloza, siguiente: EN LO PRINCIPAL: Demanda. PRIMER OTROSÍ: Traiga vista. SEGUNDO OTROSÍ: Ratifica. TERCER OTROSÍ: Documentos. CUARTO OTROSÍ: Embargo. QUINTO OTROSÍ: Notificación. SEXTO OTROSÍ: Mantenga medida. SÉPTIMO OTROSÍ: personería OCTAVO OTROSÍ: Tenga presente.-S. J. CIVIL. PATRICIA XIMENA BELMAR STUMPFOLL, abogado, en representación SOCOFIN S.A, y ésta representación BANCO DE CHILE autos, rol C-1878-2017, digo: Representación inviste deduce demanda ejecutiva contra JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA CONSTRUCCIONES E.I.R.L, representada JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA, en mérito consideraciones: I) Consta documentos que mi representada es acreedora de ESTER MAGDALENA ALMONACID SOTO, siguiente crédito. MUTUO HIPOTECARIO .Por escritura pública otorgada notario Público Puerto Montt Hernán Tike Carrasco, 08 octubre 2.009, Banco De Chile, dio préstamo ESTER MAGDALENA ALMONACID SOTO, suma 3.000 unidades de fomento.-Obligación rige desde día primero mes siguiente fecha contrato. Deudor obligó pagar 3.000 unidades fomento, en plazo 144 meses, a contar día primero segundo mes siguiente fecha contrato, por igual número dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos.- Tasa interés real, anual y vencida 5,30 %. Dividendo considerará interés y monto amortización, según tabla desarrollo. Deudora en mora desde 10 agosto 2015 y adeuda suma 1.827,1298 unidades de fomento. II) Para garantizar cumplimiento obligaciones ESTER MAGDALENA ALMONACID SOTO, constituyó primera hipoteca inscrita a fs. 36 vta N° 28 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Puerto Varas año 2009.- Ester Magdalena Almonacid Soto, transfirió propiedad a JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA CONSTRUCCIONES E.I.R.L, propiedad inscrita, fs. 581 N° 903, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año 2014.-III.- Actual poseedora no pagó ni abandonó propiedad.-POR TANTO: tener interpuesta demanda contra JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA CONSTRUCCIONES E.I.R.L, representada JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA despachar mandamiento desposeimiento, suma 1.827,1298 unidades de fomento, equivalentes \$ 51.227.841, intereses y costas.- PRIMER OTROSÍ: Traiga vista. SEGUNDO OTROSÍ: Ratifica. TERCER OTROSÍ: Acompaña. CUARTO OTROSÍ: Embargo QUINTO OTROSÍ: Notificación. SEXTO OTROSÍ: Mantenga.- SEPTIMO OTROSÍ: tener presente OCTAVO OTROSÍ: Patrocinio. PROVIDENCIA: 11-10-2019 A lo principal: Por interpuesta demanda. Al primer otrosí: No ha lugar. Al segundo otrosí: Téngase ratificados. Al tercer otrosí: Por acompañado. Al cuarto otrosí: Téngase presente. Al quinto otrosí: notifíquese demanda ejecutiva JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA, representante de JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA CONSTRUCCIONES E.I.R.L, por avisos. Para efectos requerimiento, que practicará Secretario Tribunal, se cita al notificado a 9.00 del día jueves siguiente al décimo día hábil contado desde inserción aviso en Diario Oficial, si recayera día inhábil la citación será para día jueves siguiente mismo horario, para que concurra a la Secretaría Juzgado Letras Puerto Varas. Al sexto otrosí: Manténgase. MANDAMIENTO: Un Receptor procederá requerir a JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA CONSTRUCCIONES E.I.R.L, representada por JUAN ANGEL TOLEDO TOLOZA, para que pague a BANCO DE CHILE, suma 1.827,1298 U.F, equivalentes \$ 51.227.841, intereses y costas. No verificado trabar embargo y desposeérsele de propiedad. Designase depositario provisional a ejecutada. Puerto Varas, 11 octubre 2019. La Secretaria

VITRINA Comercial

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
 Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322
 Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
 Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
 Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
 Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
 Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
 Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
 Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
 PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

Ingeniería Sur Austral
MÁS CALOR

¿CANSADO DE LOS PROBLEMAS DE AGUA CALIENTE?

CON LOS CALEFONES JUNKERS
TENDRÁS SOLUCIONES DE VERDAD

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL +569 9215 7901

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt Ingeniería Sur Austral

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
Implantología
Rehabilitación Oral

**Urgencias Dentales
Cosultas Telefónicas**

Puerto Varas San Pedro 451 2do piso, Oficina 3
Fono 65 2 235858

Fono +56 9 64564158 65 2 295757
www.dr.alvarezimplantes.cl

FARMACIAS TANG

Andrés Bello 304, Local 1
Fono 65 2511567

Horarios:
 Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
 domingo de 10 a 14 y de 18 a 22 horas

Contrate sus avisos en su diario local

Fono: 65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Veterinario a Domicilio 24/7 URGENCIAS

Willy Rojas
 - Vacunación
 - Desparasitación
 - Enfermedades en General
 - Microchip

Celular: +569 82078167

NIKY REGALOS

HORARIO DURANTE CUARENTENA: de 10:00 a 18:00 hrs.
DESPACHO A DOMICILIO EN EL DÍA

contacto@NikyRegalos.cl
 +569 9821 2484 / +569 9821 2487
 65 2232008

NikyRegalos

- Juegos de Salón
- Libros para Pintar
- Naipes/Cachos
- Pinturas Acrílicas, para tela, Oleos
- Mascarillas, Alcohol Gel y Toallas Desinfectantes
- Regalos
- Artículos de Escritorio

amiga
Un espacio para ti

PRODUCTOS & datos para el bienestar y placer femenino

SÍGUENOS EN @amiga.pv
 +569 9307 8067
 amiga.pedidos@gmail.com

Contrate sus avisos en su diario local

Fono: 65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

JARDINES JAIME
www.jardinesjaime.cl
 WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime
 Pasto natural en rollos y jardinería en general
 Atención en Puerto Montt - Puerto Varas -Llanquihue y Alrededores

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería

SECRETOS

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
 @atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 7533686

LAVASUR
EMPRESA DE ASEO

Lavado de:
 -Autos
 -Alfombras
 -Tapices
 *Limpieza de Combustión Lenta

FONO: +56 9 83686888
 SAN PEDRO 26
 PUERTO VARAS



CONAF y Fundación Tompkins instalan cámaras trampa para monitorear huemules

Diez dispositivos fueron distribuidos en la Reserva Nacional Futaleufú, como una forma de fortalecer la conservación de estos ciervos.

Con la instalación de 10 nuevas cámaras trampa y las primeras campañas por parte de un experimentado equipo de profesionales y guardaparques en terreno, CONAF Región de Los Lagos y Tompkins Conservation Chile dan inicio a una alianza para fortalecer la conservación y el monitoreo de huemules en la Reserva Nacional Futaleufú.

Estas acciones se insertan en el marco del acuerdo de colaboración regional del programa de biodiversidad firmado por ambas instituciones el pasado 1 de agosto del 2020, destinado a promover un trabajo colaborativo con el fin de establecer objetos y acciones de conservación para la restauración del hábitat de la fauna en las Áreas Silvestres Protegidas en la Región de los Lagos.

CONAF, en los primeros años de trabajo, realizó censos anuales de

los huemules, pero luego con el tiempo se pudo perfeccionar la herramienta de conteo de la población de estos ciervos. Fue así que desde el año 2012 se desarrolla un monitoreo mediante el uso de cámaras trampa (15 en total), teniendo como objeto de conservación biológica el huemul.

Para el director ejecutivo de CONAF, Rodrigo Munita, esta alianza y logro "demuestra que es el trabajo colaborativo el que nos permite poder avanzar en medidas para mejorar las condiciones de conservación de esta especie tan emblemática. Aquí estamos mejorando el monitoreo para que con estos datos podamos aplicar acciones que nos permitan, por ejemplo, evitar las amenazas y establecer corredores para ampliar los sectores en que se desplazan".

Así también lo destacó el director regional de CONAF Los Lagos,

Jorge Aichele, quien manifestó que "la Corporación Nacional Forestal tiene una larga historia en la protección y monitoreo del huemul en la Reserva Nacional Futaleufú. Como fruto de este trabajo se ha conseguido recopilar valiosos antecedentes sobre la presencia, estado y tamaño de la población de huemules en el área".

El jefe del Departamento de Áreas Silvestres de CONAF Los Lagos, José Alfredo Álvarez, relevó igualmente este instrumento al explicar que "este trabajo en conjunto ha permitido obtener registros directos de huemules, además de recopilar evidencias indirectas de su presencia, como huellas, fecas y marcas. A lo largo de estos recorridos, se han instalado las primeras 10 cámaras trampa que se suman a las ya instaladas desde 2012 y que nos han permitido monitorear a la especie. Con este material,

realizamos una estimación inicial y evaluación de los grupos de huemules presentes".

A través de las cámaras trampa se puede monitorear la población de huemules en la reserva y conocer las características y dinámicas poblacionales, como también evaluar la condición general de ellos y detectar a otras especies presentes que puedan constituir factores de amenaza, como el ganado doméstico, perros y jabalí. En un escenario donde la subdivisión y cambios en el uso de la tierra han significado que el huemul deje de ocupar sus sectores habituales, como los aledaños al río Futaleufú, resulta de vital importancia la identificación de los sectores claves para la invernada y el restablecimiento de la conectividad de los grupos de huemules en la Reserva Nacional Futaleufú.

Ingrid Espinoza, directora de conservación de Tompkins Conservation Chile, señaló al respecto que todos "los esfuerzos de conservación y monitoreo del huemul constituyen una ardua labor en terreno, al tratarse de una zona abrupta y accidentada de un poco más de 12.000 hectáreas de bosques, montañas y altas cumbres que se elevan por más de 1.500 m. En esta zona los huemules se distribuyen en reducida cantidad y densidad, lo que hace aún más difícil esta tarea. A través de estas acciones en terreno buscamos fortalecer el trabajo histórico de CONAF en la reserva y seguir avanzando en los diversos programas de conservación de la especie que desarrollamos en la Patagonia".

Entre los resultados preliminares, se constató la permanencia de la especie en el área y que entre los ejemplares se observó una hembra con su cría, lo que representa una continuación de la especie. En la medida que la detección se extienda hacia otras zonas de la Reserva Nacional Futaleufú, podrá gradualmente identificarse nuevos grupos de huemules y áreas prioritarias claves que permitan reestablecer la conectividad perdida de la especie en el lugar y reducir el impacto de amenazas, como la ganadería extensiva y los perros que acompañan esta actividad.